



Factura: 002-003-000028692



20171701008D00400

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701008D00400						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MAYO DEL 2017, (11:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES CAZAR MARCELO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001519691	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	PRESIDENTE.- EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.-						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NEO ECHO TECH
NEOCONSTECH S.A.**

QUITO, cuatro de MAYO del dos mil diecisiete

Señor(a)
FLORES CAZAR MARCELO XAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NEO ECHO TECH NEOCONSTECH S.A., otorgada el día cuatro de MAYO del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
FLORES CAZAR MARCELO XAVIER
HERRERA LEIVA VICTOR SANTIAGO
ESPIN TOBAR HUGO MARCELO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NEO ECHO TECH NEOCONSTECH S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



FLORES CAZAR MARCELO XAVIER
PRESIDENTE
CEDULA: 1001519691

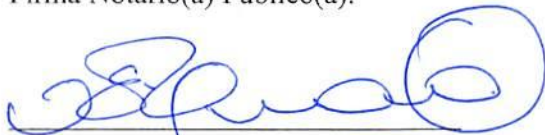
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701008D00400

Factura No.: 002-003-000028692

En la ciudad de QUITO, el día de hoy cuatro de MAYO del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario(a) OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FLORES CAZAR MARCELO XAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1001519691 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NEO ECHO TECH NEOCONSTECH S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

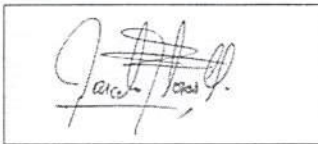


DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

Identificación: 1709394082



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001519691

Nombres del ciudadano: FLORES CAZAR MARCELO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUANO GUERRA ROSA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: FLORES LUCIO BOLIVAR

Nombres de la madre: CAZAR CLARA GENOVEVA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2017

Emisor: JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORZANO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

J

N° de certificado: 177-022-60790



177-022-60790

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.04 11:18:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100151969-1
 APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES CAZAR MARCELO XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA OTAVALO JORDAN
 FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-07
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA CRISTINA RUANO GUERRA




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES LUCIO BÓLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAZAR CLARA GENOVEVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-26




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


 001170312


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



009 JUNTA No. **009 - 090** NÚMERO **1001519691** CEDULA

FLORES CAZAR MARCELO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTÓN ZONA: 4
 COTOCOLLAO PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F) PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP: IGM 543

Enultrado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en... UVA (1) ...folia(s)

QUITO **04 MAY 2017**



Jaime Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO 8 QUITO


 QUITO - ECUADOR